

DON JUAN LORENZO.

PRIMERA PARTE.

EN la Ciudad mas alegre,
que el claro luciente Febo,
à el desabrochar sus luces,
alumbra con sus reflexos.
En la Ciudad de Marbella,
rico y estimado Puerto
del gran Don Felipe Quinto,
Rey de España à quien el Cielo
guarde eternidades largas
en tranquila paz, y aumentos.
En esta Ciudad vivia
Don Francisco de Uterelo,
hombre de mucha hacienda,
su Esposa Doña Isabela
y el apellido Oliveros.
De este feliz Matrimonio
solo una hija tubieron,
y el nombre, y el apellido
de su Madre le pusieron.
El Sol le tenia envidia,
la Luna no digo menos,
y por escusar questiones,
en su hermosissimo Cielo
el Sol, y la Luna estaban
continuamente asistiendo.
sus cejas dos bellos Arcos
de Cupido muy severos
y en sus dos hermosos ojos
permanecen dos Luceros.
Los pilares, que mantienen
los primores de este Cielo,
si de alabastro no son.
son de cristal el mas bello.
Aqui dió fin la pintura,
en dos puntos concluyendo,
que son las dos pulideces,
agraciados pies pequeños.
Esta deydad, ò prodigio,
este encanto, este embeleso,
esta emulacion de Flora,
era el hechizo, y espejo
donde sus Padres estaban
mirandose muy atentos.
Muchos Señores la adoran,
y mayormente un mancebo,
que en esta Ciudad vivia,
llamado Don Juan Lorenzo,
galán, discreto, y valiente,

y

y andaba de noche siendo
un Lince de sus balcones,
un Argos de sus desvelos,
Y una noche de San Juan,
para alegrar á su dueño,
la quiso regocijar
con musicas, é instrumentos,
y despues de haber cantado
muchos versos, y sonetos,
puso sobre su balcon
dos sargas de terciopelo,
y una lamina dorada,
de las dos sargas en medio,
con el hermoso portento
de esta Señora, y el mismo
puesto rendido á sus plantas
con un hermoso letrero
escrito con letras de oro
que decia en su rifl [illegible]:
Viva el hermoso prodigio,
Doña Isabel Oliveros,
que es la Diosa, á quien adoro,
la Deydad, á quien venero,
y muera quantos traydores
tuvieren atrevimiento
á borrar, ó à quitar algo
de lo que aqui queda puesto,
y mas abaxo su firma,
que dice: Don Juan Lorenzo
echa pena de la vida
á el que quitare este lienzo.
y al que atrevido quisiere
contradecir sus intentos.
Amaneció al otro dia,
y viendo aquellos extremos
otro amante pretendiente
de la Dama que refiero,
llamado Don Juan Leonardo
que es hijo de otro Platero,
jura que lo ha de matar,
y previniendo un coleto,
una espada de las anchas,
y un trabuco naranjero,
á eso de las oraciones,
determinado, y sobervio
salió ayrado de su casa,
lleno de rabia, y veneno,
se pasó por la Parroquia,
y al Sacristan dixo esto:
Haga usted señal de un hombre,
que todavia no ha muerto,
que ahora voy á matarlo,
no tardará mucho tiempo.
El Sacristan respondió:
mire que del Gato el sueño
podrá ser que se le vuelva,
y assi fue ni mas ni menos.
Llegó y llamando á un postigo
respondió desde allí á dentro
Don Juan Lorenzo, que estaba
con cuydado, y con recelo:
vaya usted por la otra puerta,
y aguarde que salgo presto,
y apenas se desvió,
salió á la calle ligero,
y asi que vió á su contrario
le dió un trabucazo fiero,
que para decir Jesus
no tuvo lugar ni tiempo,
con que doblaron por è,
que fue permision del Cielo,
y quitandole las armas,
se entró en la Victoria presto.
Luego vino la Justicia,
y á su Padre lo prendieron,
y al Padre de su querida
tambien Guardas le pusieron.
Amaneció el claro dia
dando luz al Emisferio,
quando esta discreta niña
tomó papel, y tintero,
y á su amante le escribió
estos renglones discretos,
diciendo: Señor Don Juan,
estimo mucho el arresto,
que habeis hecho valeroso
por mi, sin yo merecerlo,
mas no dexo de sentirlo
por estar mi Padre preso;
tiene la casa por carcel,

tam

tambien tiene Guardas puestos,
que á mi casa la registran
como unos Aduaneros,
y por eso no he podido
pasar disfrazada á veros,
y pues que no puede ser,
lo que os suplico, y os ruego,
que no salgais de Sagrado,
hasta que pase mas tiempo.
Alos imbio, Señor,
en ese papel envueltos
esos quatro anillos de oro,
que valdrán hasta cien pesos,
mientras se componen cosas,
para que os valgais de ellos,
que yo estoy firme, y constante
à cumplir vuestros deseos,
y á vuestra disposicion
con todo encarecimiento.
Beso, Señor, vuestras manos,
Doña Isabel Oliveros,
vuestra mas humilde Esclava:
Marbella veinte de Enero.
Con esto cerrò el villete,
y se lo diò á un Escudero,
el qual fue muy diligente
sin detenerse al Convento,
y se lo diò en propia mano:
leyòlo luego al momento,
y viendo lo que contiene,
muy alegre, y muy contento,
asi que llegò la noche,
con cuydado, y con silencio
se despidiò de los Padres,
y se saliò del Convento,
y à la Calle de su Dama,
sin parar se fue derecho.
Llegò donde estan los Guardas,
y les dixo: Cavalleros,
aí està esa colacion,
miren que es un dulce bueno,
y disparando un trabuco,
derribó los tres primeros,
luego sacando la Espada,
hizo tal estrago en ellos,
que de catorce que habia,
los cinco los dexò muertos,
y otros cinco mal heridos
que con los demás huyeron.
Abriò la niña el balcon,
y le hablò à Don Juan Lorenzo.
Tan felicisimas noches,
hermosisimo Lucero,
quien mas te estima, y adora
aqui esta à tus plantas puesto,
Le respondió la Señora:
Dios te guarde Cavallero.
Què ruido ha sido este,
q en gran cuidado me ha puesto?
Os han hecho algun agravio?
Y el respondiò: hermoso dueño
el ruido, que aqui ha havido
no ha sido nada por cierto.
Mañana por la mañana
se sabrá en amaneciendo.
Solo te pido bien mio,
por hallarme en tan gran riesgo,
que me concedais licencia
para salir de este Pueblo,
que lo mas presto que pueda
vo verè, Señora à veros,
pues solo llego à sentir,
que de tu vista me ausento;
y al decir quedate á Dios,
Don Francisco de Uterelo,
su Padre llegò, y le dixo:
Con quién hablas? vive el Cielo
que por el balcon te arroje.
Y ella respondiò diciendo:
Me asomè curiosamente,
y preguntè à un Guarda de esos,
què ruido ha sido este?
Y me respondiò muy necio:
Mañana por la mañana
se sabrá en amaneciendo.
Con esta razon el Padre
se templó, y cerró al momento
el balcon, y èl, y su hija
allá dentro se metieron,
y Don Juan Lorenzo fue

de

de alli à la casa de un deudo,
donde tenia un caballo
tan ligero como el viento.
Montò en èl, y pasó à Ronda,
y en un Meson de aquel Pueblo
encontró tres jaquetones.
de los que andan por el mundo
campando por su respeto.
Y estando en conversacion
un dia con uno de ellos,
empezaron á tratar
de los valerosos hechos
del guapo Francisco Estevan,
y Don Agustin Florencio,
de Diego Ruiz, y de Frias,
y Don Pedro de Escovedo,
Don Juan respondió enfadado,
y le dixo: Calle el necio,
bien se conoce que no
conoció á Don Juan Lorenzo,
aquel que mató en Marbella
à los Guardas, y al Plateto;
y para que lo conozca
èl, y sus compañeros,
dixo, y sacando un rejon,
alli se lo dexò muerto.
Alborotóse el Meson,
y los otros dos salieron,
y queriendo anteponerse,
è andubo mas ligero,
pues con el rejon à el uno
le echó el redaño en el suelo,
y echandose sobre el otro,
lo cogió por los cabellos,
y à la cocina arrastrando
lo llevò por el pescuezo
de una escarpia lo colgó
que estaba puesta al humero,
y porque allì no penara,
le dió un trabucazo fiero.
Fue, y pagó lo que debia,
y le dixo al Mesonero:
Si viniere la Justicia,
diga, que Don Juan Lorenzo
quitò con estas tres muertes
tres vagamundos de enmedio;
y montando en su Caballo
partiò mas recio que un trueno.
De un buelo pasò à Granada,
à donde lo dexaremos
que en otra segunda parte
finalizar sus arrestos
promete Josef Francisco
á los curiosos discretos.

FIN.

Con Licencia: En Cordoba, en la Imprenta de D. Luis de Ramos y Coria, Plazuela de las Cañas.

SEGUNDA PARTE.

A Penas Don Juan Lorenzo,
se apartó Señores mios,
del balcon de su querida,
quando la Justicia vino,
colericos, y enojados
viendo lo que ha sucedido,
van recogiendo los muertos
con estruendo, y con ruido,
y à Don Francisco Uterero,
y á los cercanos vecinos
à la Carcel los llevaron,
porque no habian salido
á defender à los Guardas;
cosa es que pasma el juicio,
querer que un hombre en su casa
con su muger, y sus hijos,
sin intervencion con nadie,
salga á cobrar enemigos!
Esta es virtud, que no es causa,
y no merece castigo.
Dexemos en este estado
los presos ya referidos,
y vamos á que en Granada,
para no ser conocido
andaba Don Juan Lorenzo
disfrazado del vestido:
Y un dia en la Plaza nueva,
le pareciò, que un Ministro
queria reconocerlo;
pero Don Juan lo ha entendido
que con gran cuydado estaba,
y porque supo de fixo,
que algunas requisitorias
contra èl habian escrito,
antes que le echara mano,
á èl se llegó, y le dixo:
señor, aunque usted perdone,
en Granada usted es Ministro?
Por què lo pregunta usted?
(el Ministro ha respondido)
Y Don Juan le replicò:
tengo un cuydado preciso,
porque yo soy forastero,
y de Cordoba he venido
á cobrar cinquenta pesos,
que me debe aqui un Amigo,
y parece que es aquel,
volviò la cara el Ministro,
y entonces con un puñal
el corazon le ha partido,
el qual sin decir Jesus,
allì se quedò tendido,
Y èl como quien nada ha hecho,
metiò en la bayna el cuchillo,
y se fue paso entre paso,
y nadie nada le dixo
porque estaba en la Ciudad
el Ministro mal querido.
Fuè à su posada, y tomó
el Caballo, y se ha salido
de Granada, y se pasò
á Guadix donde allì vino
un hombre cruel que andaba
Contravandista al camino,
haciendo mil travesuras,
llamado Don Juan del Pino,
que era natural de Cadiz,
hijo de Padres no ricos,
el qual pregonado estaba
por sus causas, y delitos.
Le cobrò amistad estrecha,
por haber reconocido,
que Don Juan Lorenzo era
hombre de valor, y brio,
El dicho Pino traia
un criado Vizcayno,
muy valiente por la espada,
y por no sè que motivos
el amo matò al criado
sangrientamente de un tiro.
Habló con Don Juan Lorenzo,
y por merced le ha pedido,

que

que fuese su compañero,
y en fin aceptó el partido.
Salieron de Guadix juntos,
con contento, y regocijo,
y antes que à Baza llegaran,
á prenderlos han salido
diez Soldados á caballo,
y ocho Guardas del Arbitrio,
arrestados, y empeñados,
con el orden, y permiso,
de no volverse sin ellos,
que fuesen muertos ó vivos.
Se adelantaron los Guardas,
por si pueden descubrirlos,
y á la cayda, ó cen fa
de lo encumbrado de un risco
vinieron á dan con ellos
á la pasada de un Rio,
pero los dos camaradas,
armados, y apercibidos,
asi que los divisaron
levantaron los gatillos,
y sin hablarles palabra,
con los dos primeros tiros
quatro Guardas derribáron,
y los otros aturdidos,
dispararon sin acierto;
mas el atrevido Pino,
con la muerte de otro Guarda,
cumplió el numero de cinco.
Y entonces Don Juan Lorenzo
soberbio, y enfurecido,
metió espuelas al Caballo,
y en medio dos ha cogido,
y con la Espada en la mano,
como un Leon mal herido,
dentro de muy poco tiempo
les dió mortal finiquito
á los tres que havian quedado.
Y al modo de Valdobinos,
le dió diez y seis heridas
á el que fue mas atrevido,
desgarretó los Caballos,
y escaparon à el proviso,
como dos exhalaciones,
ó dos rayos deshacidos.
Acudieron los Soldados,
y haviendo llegado à el sitio,
todos quedaron pasmados
con el estrago que han visto.
Y corriendo á todas partes,
no hallando rastro ni indicio,
á los muertos en un carro
los llevaron por aviso,
causando á todos espanto;
pero los dos contenidos
no pararon hasta Murcia,
sin ser de nadie sentidos,
y al pasar por una calle,
reparó Don Juan del Pino,
y viendo en una ventana
el mas hermoso prodigio,
que los pinceles de Apeles
retrataron discursivos,
la mejor Deydad, á quien
compuso versos Virgilio,
la Pocris mas celebrada,
que favoreció Cupido.
Detubieron los Caballos,
y con corteses estilos
Don Juan del Pino le habló,
y de esta suerte le dixo:
Dios te guarde, serafin,
ó que dichosos que han sido,
mis ojos pues han logrado
ver tan peregrino hechizo!
Mandame, Señora mia,
que yo te sirva rendido,
que por servirte, Señora,
pondrè mi vida en peligro.
Critica le habló la Dama
y dixo: el favor estimo.
Cavallero, de que Patria
es usted tan entendido?
Y Pino le respondió
con un engaño fingido:
Yo, Señora, soy Marquès,
para servirte bien mio,
en la Ciudad de Sevilla,
y ahora á Murcia he venido

à un Pleyto de un Mayorazgo
mi nombre es Don Juan del Pino
Respondió con bizarria
aquel hermoso prodigio:
Mi nombre es Doña Leonarda,
á ustedes para servirlos,
y he celebrado por cierto,
el buen rato que he tenido.
Para mañana en la noche,
si son ustedes servidos,
á eso de las once y media
los aguardo en este sitio.
Con esto se despidieron,
y à su posada se han ido:
y por abreviar razones
me paso à lo mas sucinto:
y digo de que Don Juan
con el titulo fingido
de Marquès, y con su maña
á esta Dama ha persuadido
á que se fuese con èl,
y para esto le hizo,
que le quitase á sus Padres
muchas joyas, y vestidos.
La sacò en fin, de su casa,
y se la llevó consigo
en un ligero Caballo,
que de Boreas era hijo.
A Toledo se pasaron,
donde dos meses cumplidos
estuvo, hasta que un dia
la Dama enfadada dixo:
Quando vamos à Sevilla,
á aquel Palacio tan rico,
veremos esas carrozas,
y esos criados que has dicho,
y á recibir de la Iglesia
los Esponsales Divinos.
Mas é con fuertes porvidas,
mataria quiso atrevido,
le estorvó Don Juan Lorenzo
que hiciera tal desatino.
Y á el otro dia marcharon,
y antes de llegar al Viso,
llegaron á hacer posada
á la Quinta del Retiro
del Conde de Manzanares,
donde estaban detenidos
un Cavallero, y su Esposa,
que pasaban de camino,
que iban á casar una hija
à el Lugar del Entredicho.
Era pues la Señorita,
mas hermosa que un Armiño,
mas bella que una azucena,
y asi que Pino la vido
en sus tiranos conceptos,
y con infame desigrio
de robarsela à sus Padres,
soberbio, cruel, y altivo
hablò con el Cavallero,
diciendole: Señor mio,
ponga usted á esa belleza
el mas costoso vestido,
que tuviese porque es fuerza,
que la he de llevar conmigo.
Quedó el Cavallero absorto
con las razones que ha oido,
y le pidió por la Virgen,
y su Santisimo Hijo,
no execute tal maldad:
El le respondió: Por Christo,
que si no haces lo que mando,
ninguno ha de quedar vivo.
Mientras previno el Caballo,
Don Juan Lorenzo le dixo
à el Cavallero, Señor,
no se muestre usted afligido,
que yo me verè con èl,
y á no hacer lo que es devido,
mas pedazos lo he de hacer,
que el claro Sol tiene giros:
montaron en los Caballos,
y el cruel Don Juan del Pino
se dexó à Doña Leonarda,
sin hacer de ella juicio,
perdida en aquel desierto,
hechos sus ojos dos rios.
Don Juan Lorenzo en sus brazos
ha tomado con cariño

la

la hija del Cavallero,
en su rocin la ha subido,
quedando todos llorando.
En fin al campo han salido,
asi que se desviaron
como cosa de dos tiros
de pistola se paró,
y á Pino le dixo: Amigo,
los dos aqui estamos solos,
lo que te pido, y suplico
es, que á esta noble Doncella
no se le agravie, que es digno,
que he empeñado mi palabra,
y la he de cumplir preciso.
Mas Pino le responió:
Es primero el gusto mio,
que todas quantas palabras
hayan dado los nacidos.
Apenas lo pronunciò,
quando con un fuerte tiro
lo derribó del Caballo,
y porque no quede vivo,
con el cañon del trabuco,
saltar los sesos le hizo:
Y volviendose à la Quinta,
á el Cavallero le ha dicho:
Señor, ai està ese Angel,
que en nada se le ha ofendido;
ya aquel traidor queda muerto,
que mi compañero ha sido.
Lo agradeciò el Cavallero,
y en señal de agradecido,
à el, y á Doña Leonarda,
los amparò muy benigno.
Se los llevó en su compañia,
y habiendole referido
por el camino su historia,
las bodas ha suspendido,
y pasò á hablar al Rey
desta heroyca accion que hizo,
Y hecho el informe de todo,
el perdon le ha concedido:
que se pase por su Patria,
sin ser de nadie ofendido.
y se case con su Dama,
sin que le sea impedido.
Le acompañò el Cavallero,
hasta que à Marbella han ido,
y se casó muy gustoso,
y le sirvió de Padrino.
Tambien Doña Leonarda
Religiosa se ha metido,
luego se casó con su hija
con contento, y regocijo.
Y aqui dió fin esta historia,
y ahora Josef Francisco,
á los oyentes suplica,
perdonen el corto estilo.

FIN.

Con Licencia: En Cordoba, en la Imprenta de D. Luis de Ramos y Coria, Plazuela de las Cañas.